



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/100/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas, Área de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, convocada por Resolución Rectoral de 29 noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	d3ZXAOIJJQbiqzGb816oPA==	Fecha	02/04/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3ZXAOIJJQbiqzGb816oPA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	p+tCws8j9IOIBPEVFlmthQ==	Fecha	03/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p%2BtCws8j9IOIBPEVFlmthQ%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA	
DEPARTAMENTO			
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS			
PERFIL DE LA PLAZA			
PERFIL DOCENTE: Desarrollo de habilidades lingüísticas y su didáctica en Educación Primaria (Grado en Educación Primaria) PERFIL INVESTIGADOR: Innovación educativa para la inclusión y la igualdad, desarrollo plurilingüe y lenguajes			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA	
29/11/2023	15/12/2023	2/100/23	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
GIULIA DE SARLO	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00023981502

CSV

GEISER-9ea1-d70d-5e7c-84fd-a6f8-644e-a0f9-608b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/04/2024 10:56:14 Horario peninsular



GEISER-9ea1-d70d-5e7c-84fd-a6f8-644e-a0f9-608b

Código Seguro De Verificación	p+tCws8j9IOIBPEVFlmthQ==	Fecha	03/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p%2BtCws8j9IOIBPEVFlmthQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-a33b-21e8-eb52-bff8-8249-e7ef-8e42-d9b1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : GIULIA DE SARLO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 12,15 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 22 DE MARZO DE 2024

Presidente/a,

Fdo.: JULIO CABERO ALMENERA

Vocal Secretario/a,

Fdo.: ELENA GUICHOT MUÑOZ

Vocal primero/a,

Fdo.: JULIO M. BARROSO OSUNA

Vocal segundo/a,

Fdo.: CARLOS ALLER GARCÍA

Vocal tercero/a,

Fdo.: MACARENA NAVARRO PABLO

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00023981502

CSV

GEISER-a33b-21e8-eb52-bff8-8249-e7ef-8e42-d9b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/04/2024 10:56:14 Horario peninsular



GEISER-a33b-21e8-eb52-bff8-8249-e7ef-8e42-d9b1

Código Seguro De Verificación	p+tCws8j9IOIBPEVFlmthQ==	Fecha	03/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p%2BtCws8j9IOIBPEVFlmthQ%3D%3D		

